

designio que hoy sería pueril y ridículo. Arizpe supo eludir el proyecto sagazmente, valiéndose del marques de Casa-Irujo, embajador de España cerca del gobierno francés.

"Desbaratados los designios de Zavala, dejó Arizpe la Francia en 14 de Octubre: pasó á la Habana, de allí se dirigió á Tampico adonde arribó el 31 de Diciembre de 1821, despues de once años dos dias de ausencia de su patria."

"En 1821 dice Arroniz, fué nombrado Chantre de la Catedral de Puebla. Volvió á su patria pues, despues de haber cooperado desde tan léjos á su emancipacion, y en el primer congreso constituyente mejicano el año de 1823 se le vió figurar como presidente de la gran comision de constitucion. Tavo una parte muy importante en la constitucion federal de 1824."

En 1° Junio 1825 se le nombró oficial mayor del ministerio de Justicia y negocios eclesiásticos y el 29 Noviembre ministro de la misma secretaria, cuyo empleo sirvió hasta 8 Marzo de 1828.

"En 1830 fué nombrado por el supremo gobierno ministro plenipotenciario para arreglar en México los tratados de esta República con la de Chile," segun el citado Arroniz.

"En 1831 ascendió al deanato. En Diciembre 1832 contribuyó de una manera eficaz al término de la guerra civil, ocupando desde el 26 la cartera de justicia, que dejó en Noviembre del mismo año. Desde entónces, vivió llorando, en secreto y en el retiro, los males de la patria. En Octubre 1841 fué nombrado individuo del consejo de representantes á consecuencia de las bases de Tacubaya. En Abril 1842 fué electo diputado por el Saltillo, al congreso constituyente al que no llegó á concurrir, por el estado de su salud y murió el 28 Abril 1843 en esta capital."

Reinoso Sarmiento, Florian de. Canónigo en 1669.

Rementeria, Dr. José Antonio Pánfilo, Canónigo en 1792.

Requena Galvez, Lic. Francisco. Natural de Puebla, abogado de la audiencia, Prebendado. juez hacedor. Dotó con 7000 pesos un aniversario de *requiem* para el 20 de Mayo.

Reyero y Lugo, José Antonio, Canónigo en 1856.

A quien podemos llamar el "San Juan el Limosnero." Cuanto tenia lo daba de limosna, á veces llegaba á su casa sin ropa por haberla dado á algun pobre. No contento con esto, pedia á caun-

tos encontraba por las calles; á su muerte dejó una deuda de tres mil en el comercio, contraída por estas caridades, la que se le perdonó. Toda su herencia fué un crucifijo. El Ilmo. Sr. Labastida le nombró un tutor de sus rentas. También fué víctima de la demagogía; llegando su turno, fué nombrado gobernador del Obispado y aquel venerable anciano, supo defender con energía los derechos de la Iglesia por lo que fué desterrado á Orizaba. El Sr. Pio IX habia dicho al Sr. Labastida, que cuando le tocase estar al frente de la diócesis, sabria desempeñar su cargo; como en efecto sucedió.

Reyes y Salinas, Dr. Antonio de los, Prebendado en 1699.

220.—Rios y Herrera, Dr. Vicente Antonio de los, Arcediano S. XVIII.

Rivera, Gaspar Antonio, Prebendado en 1806.

Rivera Vasconcelos, José. Prebendado en 1673.

Robles, Juan Pablo, Prebendado en 1821.

Rodriguez Lascarri, Francisco de Paula, tomó posesion de Prebendado 16 Octubre 1802, en 1815 era Canónigo.

Rodriguez de Ledesma Cornejo Nuñez de Prado, Lic. Felipe, Canónigo en 1699.

Rodriguez de Ledesma Cornejo Nuñez de Prado, Lic. Pedro, Prebendado. Dotó los maitines de la víspera de Pentecostés con 2600 pesos.

Rodriguez de Horta, Ilmo. Lorenzo. Nació por el año de 1576 en Atlixco. Estudió en Puebla con los jesuitas. A los treinta años le dieron el curato de Tlatlauquitepec en propiedad, el que desempeñó por treinta y ocho años, enriqueciéndolo con capitales, que sacó este industrioso eclesiástico, cultivando la tierra en los ratos que su ministerio se lo permitia, y allí habria muerto si el V. Sr. Palafox al visitar esta parroquia no hubiese descubierto á este laborioso párroco, coronado con apostólicas virtudes y profundo saber. Le obligó á presentarse al concurso de opositores y le hizo cura del Sagrario. Despues pasó al cabildo, en calidad de Prebendado y ascendió á canónigo. Fué presentado para el Obispado de Yucatan, pero murió sin consagrarse.

Hizo un retablo en la capilla de la Catedral á Nuestra Señora de la Antigua y se dice le habló esta Santísima Reina. En esta capilla se depositaron los restos del Sr. Horta, segun lo pidió en una cláusula de su testamento. Diez años despues de su muerte se halló en presencia del Ilmo. Sr. Qsorio y Escobar incorrupto y glo

rioso su venerable cuerpo. Sella su sepulcro una losa de cantería, con este epitafio:

"D. O. M. S.

AQUI YACE EL ILMO. Y RMO.

SR. D. LORENZO DE HORTA, CANONIGO
QUE FUE DE ESTA SANTA IGLESIA,

OBISPO ELECTO DE YUCATAN,

SUJETO DE GRANDES MERITOS,

VIRTUDES Y LETRAS;

ADMINISTRÓ CUARENTA AÑOS

LOS SACRAMENTOS, MURIO A LOS 86

AÑOS DE SU EDAD, EN 13 AGOSTO

DE 1653."

En este siglo se trasladaron sus restos al ciprés y se encontró incorrupto el venerable cadáver. El Sr. Lic. D. Ambrosio del Castillo, cura que había sido de Tlatlauquitepec y que murió dean de esta iglesia en 1878, se halló presente á esta inhumacion y tomó dos piezas de la dentadura que llevó á su curato.

Escribió segun Gil Gonzalez y Beristain:

Himnos á Nuestro Señor, á la Santísima Vírgen y á diversos santos.

Rodriguez de Leon, Dr. Juan; Canónigo en 1606, despues Magistral. Murió en 1644.

Escribió segun Gil Gonzalez:

"Un tomo con el título de: *El Predicador de las gentes San Pablo ciencia, preceptos, obligaciones y avisos del predicador evangélico, con doctrina del apóstol San Pablo*. Tambien se afirma de otro volumen intitulado: *Martirologio de los que en Indias han padecido por la fé*. Dejó á su iglesia un oraterio, por valor de ocho mil pesos."

Rodriguez de Santos, Juan; pariente cercano del fundador del Colegio de Santos.

230.—Rojano Mudarra, Agustin; Prebendado en 1821 y 31.

Rojano Mudarra, Dr. Antonio Manuel.

Romo Ocon y Sarmiento, Diego.

Rondero, Ilmo. Dr. José; Arzobispo electo de Manila en 1757.

Rosales, Joaquin José; Tesorero en 1855. Gobernador de la Diocesis.

Saenz de la Fuen caliente, Dr. Juan. Natural de Rioja, Prebendado en 1673 y murió Canónigo.

Saenz de Morales, Tomás. Prebendado en 1699.